

Susep publica ordenanzas para discutir políticas de reaseguro, acceso a seguros y seguridad digital



Boletín N°:



Sep 03, 2024



BRASIL

Lo anunció la Superintendencia de Seguros Privados (Susep). Este miércoles 28 entran en vigor las ordenanzas que establecen grupos de trabajo para discutir y proponer recomendaciones de cambios regulatorios en Reaseguros, Acceso a Seguros y Ciberseguridad para el sector asegurador.

Los grupos deberán concluir los debates en el plazo de 60 días y presentar, al final del trabajo, un informe consolidado sobre la conclusión de las discusiones en los subgrupos.

El GT estará compuesto por subgrupos que tendrán como referencia ejes temáticos decididos por la Coordinación del GT luego de la primera ronda de reuniones con los miembros del Grupo de Trabajo. La coordinación de cada subgrupo estará a cargo de los empleados de la Susep. Los subgrupos estarán compuestos por un mínimo de 5 (cinco) y un máximo de 25 (veinticinco) participantes. La configuración de cada subgrupo podrá modificarse a criterio y conveniencia de la coordinación del GT. Cada participante externo podrá nominar 1 (un) miembro titular y 1 (un) miembro suplente para que los represente en el respectivo subgrupo.

Consulte los participantes del grupo de reaseguro:

- o Asociación Brasileña de Corredores de Reaseguros (ABECOR)
 - o Asociación Nacional de Reaseguradores (ANRE)
- o Confederación Nacional de Agricultura y Ganadería (CNA)
- o Confederación Nacional de Empresas de Seguros (CNseg)
 - o Confederación Nacional del Transporte (CNT)
 - o Confederación Nacional de la Industria (CNI)
- o Federación Nacional de Empresas de Reaseguros (FENABER)
- o Federación de Industrias del Estado de São Paulo (FIESP)
- o Federación Nacional de Corredores de Seguros Privados (FENACOR)

o Ministerio de Hacienda – Secretaría de Reformas Económicas (SRE)

o Eduardo Félix Damião

o Iván Gonçalves Passos

o Marcos Luiz Abreu de Lima

o María Alice de Moraes Parrón

o Paulo Eduardo de Freitas Botti

o Paulo Luis de Toledo Piza

El grupo de trabajo sobre acceso a pólizas de seguros está formado por instituciones y expertos.

- Academia Nacional de Seguros y Pensiones – ANSP
 - Iniciativa de Acceso a Seguros – A2ii / IAIS
 - Asociación Brasileña de Insurtech – ABInsurtech
- Asociación Brasileña de Entidades Financieras y del Mercado de Capitales – ANBIMA
- Asociación Brasileña de Entidades Operadoras de Microcrédito y Microfinanzas – ABCRED
 - Asociación de Mujeres del Mercado Asegurador – Sou Segura
 - Asociación Internacional de Derecho de Seguros – AIDA
 - Banco Central de Brasil
 - CNseg
 - Los que se benefician – EQL
 - fenacor
 - Instituto Brasileño de Derecho de Seguros (IBDS)
 - Ministerio de Agricultura y Ganadería
 - Ministerio de Finanzas
 - Camila Calais
 - Guillermo Aponte Reyes Ortiz
 - Luca d’Arce Giannotti
 - Manuel Matos
 - Margarida Lima Rêgo
 - Tiago Moraes Gonçalves
 - Vitor Boaventura Xavier
 - Vivien Lys

Consulte los actores de las políticas de ciberseguridad de la industria.

▪ Ministerio de Hacienda (MF);

- Ministerio de Fomento, Industria, Comercio y Servicios (MDICS);
 - Ministerio de Gestión e Innovación (MGI);
 - Servicio Federal de Procesamiento de Datos (Serpro);
- Confederación Nacional de Empresas de Seguros Generales, Privados de Pensiones y de Vida, Salud Complementaria y Capitalización (CNseg);
 - Federación Nacional de Seguros Generales (Fenseg);
 - Federación Nacional de Capitalización (FenaCap);

- Federación Nacional de Corredores Privados de Seguros y Reaseguros, Corredores de Capitalización, Corredores Privados de Pensiones, Empresas Corredoras de Seguros y Reaseguros (Fenacor);
 - IX. Federación Nacional de Pensiones y Vida Privadas (Fenaprevi);
 - X. Federación Nacional de Empresas de Reaseguros (Fenaber);
 - XI. Asociación Nacional de Reaseguradores Locales (ANre);
 - XII. Confederación Nacional de Comercio de Bienes, Servicios y Turismo (CNC);
 - XIII. Cámara Brasileña de Economía Digital;
 - XIV. Asociación Brasileña de Fintechs (ABFintechs);
 - XV. Asociación Brasileña de Insurtech (ABI);
 - XVI. Escuela de Negocios y Seguros (ENS);
 - XVII. Asociación Nacional de Certificación Digital (ANCD);
 - XVII. Instituto de Innovación en Seguros y Reaseguros (IISR-FGV);
 - XVIII. Asociación Nacional de Certificación Digital;
 - XIX. Instituto de Innovación en Seguros y Reaseguros;
 - XX. Instituto Brasileño de Derecho de Seguros (IBDS);
 - XXI. Asociación Internacional de Derecho de Seguros;
 - XXIII. Federación Brasileña de Bancos;
 - XXIII. Cássio Gomes Amaral;
 - XXIV. Rodrigo Ventura.
-

Fuente

Fuente: Sonhoseguro

Enlace:

<https://www.sonhoseguro.com.br/2024/08/susep-publica-portarias-para-discutir-politicas-de-resseguro-acesso-ao-seguro-e-seguranca-digital/>